
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>Aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-17</b>	
	<b>“ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA TODAS LAS          DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.</b>	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **NUEVE HORAS** del día **CATORCE DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **“ANEXO A”** para que tenga verificativo el **“ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO”**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **LIC. JOSE LUIS VILLARREAL JASSO**, Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; **ING. JESÚS MARTÍN RUÍZ CARRILLO**, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité, el **LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes y Vocal del Comité. El Secretario Suplente de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del presente **ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**.



De igual manera se hace constar la presencia del **ING. JOSÉ ROBERTO PEREDA DELGADO**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Secretaría de Administración, como Unidad Ejecutora de Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS INSCRITAS CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO**, para lo cual se procede al análisis cualitativo del contenido de los documentos que integran las aludidas propuestas técnicas de los Licitantes: **DECA COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**, **GMC HEALTH SOLUTIONS S.A. DE C.V.**, **MARTHA ALICIA PADILLA GUTIERREZ** y **O.E.M. PRODUCTS AND SERVICES S.A. DE C.V.**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el **PUNTO 14, INCISO A)** de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-17**, y lo dispuesto por los artículos 192, 193 y 194 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes en vigor y aplicable al presente caso bajo los siguientes términos:

Se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** de los sobres marcados como Propuesta Técnica de los LICITANTES, que a continuación se indica verificando lo siguiente:

18	REQUISITOS	DECA COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	GMC HEALTH SOLUTIONS S.A. DE C.V.	O.E.M. PRODUCTS AND SERVICES S.A. DE C.V.	MARTHA ALICIA PADILLA GUTIERREZ
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE





 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 Aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-17</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA TODAS LAS          DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.</b>	

	<p>elector vigente), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.</p>				
B)	<p>Original y copia simple para su cotejo del <b>RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES</b> correspondientes a la LICITACIÓN emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, a nombre del licitante, sin que sea imputable a la autoridad el que los solicite sin nombre o que en su caso el mismo pudiera contener errores., <b>NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA</b> (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
C)	<p>Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la <b>CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES</b> del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2017.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
D)	<p>Escrito en el que manifiesten <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, según corresponda, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal;</p> <p>En caso de <b>PERSONAS MORALES</b>, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción territorial del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios actuales.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
E)	<p>Original, copia certificada o impreso de la página del SAT de la <b>CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL</b> con código bidimensional, además de acompañar la <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL</b> la cual deberá ser emitida dentro del</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



*(Handwritten blue signature/initials)*

*(Handwritten blue signature)*

 <small>N. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-17</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.</b>	

	plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas, ya que se verificara que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES ofertados en la presente LICITACIÓN.				
F)	Escrito en papel membretado firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa, en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
I)	ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con las presentes BASES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
J)	ANEXO "D", completamente lleno EN LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
K)	ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
L)	ANEXO "F", completamente lleno EN LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA y firmado por el LICITANTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
M)	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
N)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
O)	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>Aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-17</b>	
	<b>“ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.</b>	



	del sitio oficial de internet <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a> , la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.				
P)	Escrito en que manifiesta <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que toda la documentación e información que proporcione al Comité con motivo del LICITACIÓN, es verdadera.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Q)	Escrito en que manifiesta <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , describiendo la <b>GARANTÍA DE LOS BIENES</b> que oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
R)	<b>MEMORIA USB</b> o <b>DISCO COMPACTO</b> que contenga todos los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 18 de las BASES en formato PDF, con la salvedad de los anexos D y F en formato Word o Excel, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **MARTHA ALICIA PADILLA GUTIERREZ**, no cumple para las **PARTIDAS** en las que participa, toda vez que no se apega a lo establecido en el punto D del Anexo B y punto 21 de las bases, ya que no especifica el Domicilio Legal, además los Anexos C y E no se encuentran rubricados en cada una de las hojas y el D no está firmado por el representante legal como se indica en el punto 19 de las Bases de la presente Licitación, por lo cual de conformidad con el punto 21 de las Bases y lo dispuesto por los **artículos 196** y **189** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta.

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del Licitante **NO CUMPLE** con lo solicitado, no se considera solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar **FALLO TÉCNICO NEGATIVO** por lo que no podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN.

De lo anterior se desprende que las propuestas de los Licitantes **DECA COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**, **GMC HEALTH SOLUTIONS S.A. DE C.V.** y **O.E.M. PRODUCTS AND SERVICES S.A. DE C.V.** cumplen con toda la documentación y especificaciones requeridas, por lo mismo se admiten sus propuestas. Por lo tanto se consideran solventes en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar **FALLO TÉCNICO POSITIVO** por lo que podrán continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y se deberá proceder a la apertura de los sobres marcados como propuesta económica.



 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-17</b>	
	<b>“ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA TODAS LAS  DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.</b>	

El Dictamen Técnico se dio, conforme a la revisión de las propuestas técnicas presentadas por los LICITANTES, el cual fue elaborado por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, en virtud de la especialidad que implica los componentes y especificaciones licitados en la partida de la presente LICITACIÓN.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

El suscrito proyectista **DIEGO MURO GONZALEZ**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Secretario suplente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la LICITACIÓN aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS**, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

Miembros del Comité.

**LIC. JOSE LUIS VILLARREAL JASSO**,  
Director de Recursos Materiales, en su calidad de Suplente del  
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2017-2019

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-17

“ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA TODAS LAS  
DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”

ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.



**ING. JESÚS MARTÍN RUÍZ CARRILLO,**  
Suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité,

**LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,**  
Suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes y  
Vocal del Comité.

**ING. JOSÉ ROBERTO PEREDA DELGADO,**  
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Secretaría de  
Administración

**DIEGO MURO GONZALEZ.**  
Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----